

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas					
Anuncios corrientes: la linea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: 1 una columna.	"	50	25	10	5
" do "	"	100	50	25	10
" do "	"	200	100	50	20

URLADA.—Exquisita agua de mesa re

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lo de Portugal

Don Manuel y el Gobierno inglés.— Campaña monárquica. Manifestaciones políticas.— Están indignados.

Madrid 15.—Despachos recibidos de Gibraltar dicen que el rey de Inglaterra y el Gobierno británico han hecho indicaciones amistosas para que don Manuel II no lleve a cabo un acto político durante su estancia en dicha plaza.

Por esta causa el exmonarca de Portugal se muestra reservado, no habiendo dado a la publicidad el manifiesto de que se hablaba.

Los exreyes lusitanos y los personajes palatinos se reunieron hoy, cambiando impresiones, acerca de la situación de Portugal.

Se acordó que don Manuel permanezca tranquilo, mientras sus amigos organizan en Portugal una campaña electoral, haciendo una propaganda activa y procurando que triunfe el mayor número posible de candidatos monárquicos.

Se refutarán gestiones para llegar a una inteligencia con los amigos del pretendiente don Miguel de Braganza, con objeto de constituir una derecha monárquica.

Se estudiarán los medios de publicar en Lisboa un gran periódico para defender la monarquía.

Cuando don Manuel llegue a Inglaterra, conocerá las opiniones de las personalidades políticas, estudiando entonces el procedimiento más adecuado para la publicación de un manifiesto político.

Créese que, para esto, se aprovechará el viaje de don Manuel a otro país o un viaje marítimo, con el fin de evitar Inglaterra la posibilidad de una reclamación diplomática de Portugal por autorizar la residencia en su territorio del exmonarca lusitano.

Los personajes que acompañan al rey destronado, estudian el procedimiento más apropiado para exteriorizar las opiniones de don Manuel.

Los personajes palatinos se muestran muy indignados ante las versiones que circulan respecto a la fuga del rey, afirmando que éste no se puso al frente de las tropas leales por impedírselo el Gobierno monárquico.

El exrey trabajando. Madrid 15.—Dicen de Gibraltar que don Manuel II estuvo trabajando todo el día de ayer en su despacho.

La familia real de viaje. Madrid 15.—Comunican de Gibraltar que la reina doña María Pía marchará el domingo a Italia.

El mismo día embarcarán con destino a Inglaterra don Manuel, doña Amelia y el duque de Oporto.

Reducción de gastos. Madrid 15.—Telegrafían de Lisboa que el Gobierno provisional piensa suprimir grandes cantidades en el presupuesto de gastos.

Prólogo que acota la república. Madrid 15.—Dicen de Lisboa que el prelado señor Méndez Bello ha acordado la forma de gobierno republicana.

Bombas encontradas. Madrid 15.—Dicen de Lisboa que el periódico *O Seculo* asegura que se encontraron cincuenta bombas en el convento de Campolide.

Lo que dice un jesuita. Madrid 15.—Comunican de Lisboa que el director de los jesuitas ha dicho que los disparos que salieron del convento los hizo la guardia que había dentro del mismo.

Gobernador español en Gibraltar. Madrid 15.—Informan de Gibraltar que ha llegado el gobernador militar del campo español para devolver la visita al gobernador de la plaza.

Fué saludado con las salvas de ordenanza, tributándose los debidos honores.

Después de cumplir esta cortesía, el gobernador español conferenció con la familia real portuguesa.

Luego telegrafió al señor Canalejas dándole cuenta de sus impresiones.

Concluidas estas visitas regresó a Algeciras con los mismos honores que a su llegada.

A Misa. Madrid 15.—De Gibraltar dicen que mañana no asistirán los exreyes portugueses a misa en la iglesia, pues la oírán en el palacio donde se hospedan.

Una bomba. Madrid 15.—Participan de Lisboa que en el barrio de Aljama varios niños se pusieron a jugar con una bomba que encontraron.

El explosivo estalló, hiriendo a siete muchachos.

La política

¿Hay crisis?

Madrid 15.—El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de la Gobernación señor Merino, no han recibido a los periodistas que les visitan diariamente.

Fueron éstos recibidos por el subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre, el cual negó rotundamente fundamente a los rumores de crisis que circulan.

Aseguró que no existe motivo para una modificación ministerial, pues aun suponiendo cierta la disidencia del gobernador del Banco Hipotecario, como éste es dependiente del ministro y cargo no político, se le admitiría la dimisión sin más consecuencias.

Afirmó por último, el señor Fernández Latorre, que no habrá crisis mientras no surja una disidencia en el seno del Gobierno, indicando que, hasta ahora, están todos los ministros de perfecto acuerdo.

Hablando de las manifestaciones de simpatía a Portugal anunciadas para mañana, dijo el subsecretario que carecen de importancia para el Gobierno, pues seguramente no ocurrirán desórdenes.

El Gobierno se limitará a adoptar medidas de previsión.

Merino. Madrid 15.—El ministro de la Gobernación ha desistido de marchar a Barcelona para asistir a la inauguración del Congreso español e inter nacional de la tuberculosis que se celebrará mañana.

Asistirá el ministro, en cambio a la sesión de clausura.

Presidentes enfermos. Madrid 15.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones, continúa hoy en cama inspirando todavía su estado algunos temores.

También el presidente del Senado señor Montero Ríos sigue algo indispuesto.

Nombramiento. Madrid 15.—Ha sido nombrado ayudante interino del distrito marítimo de Palamós, el alférez de navío don Luis Gil de Sola.

Lo que dice el obispo. Madrid 15.—El obispo de Madrid Alcalá, hablando hoy con los periodistas, dijo que la peregrinación al cerro de los Angeles anunciada para mañana, será exclusivamente católica y ajena a toda idea política.

Se ha prescindido del sermón, dando el señor Salvador Barrera la bendición al aire libre.

El servicio obligatorio. Madrid 15.—La comisión del Senado que estudia el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio, ha acordado abrir una información pública durante los días 24, 25 y 26.

Los azúcares. Madrid 15.—Una comisión de los productores de caña ha pedido al ministro de Hacienda, que introduzca algunas modificaciones en el proyecto de ley de azúcares.

Las negociaciones. Madrid 15.—El Gobierno ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, afirmando que las negociaciones hispano-marroquíes prosiguen con normalidad, existiendo deseos en ambas partes de solucionar cualquier divergencia que surja.

Agrega la indicada nota que la complejidad de los asuntos que se negocian, requiere tiempo.

El próximo lunes se celebrará una nueva conferencia entre el ministro de Estado y El Mokri.

Mella a España. Madrid 15.—Juan de Becon dice hoy en *La Epoca* que el diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella viene camino de España.

Hablará dicho político en el Parlamento de la proyectada fusión dinástica que tanto se discute este verano, tratando además de los trabajos de las logias masonicas de España, a las cuales atribuye la revolución de Portugal.

No hablará el señor Vázquez de Mella del jaimismo por no hallarse en relación íntima con don Jaime.

Protesta. Madrid 15.—Una comisión de las sociedades anónimas ha visitado hoy al ministro de Hacienda para protestar de las nuevas contribuciones.

La situación del Gobierno. Madrid 15.—Durante todo el día se ha hablado en los círculos políticos de que el Gobierno tropieza con grandes dificultades.

Estas sospechas se han aumentado al no recibir a los periodistas los señores Canalejas y Merino.

Cuando esta tarde llegaron los ministros al Congreso, fueron asediados a preguntas, pero negaron que existan dificultades de ninguna

clase, afirmando que el Gobierno está unido.

El señor Cobián negó también que hubiera dimitido el gobernador del Banco Hipotecario.

El viaje de Merino. Madrid 15.—El ministro de la Gobernación marchará a Barcelona el día 22.

Las Cortes. SENADO

Sesión del 15 de Octubre de 1910. Madrid 15.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, el cual es muy felicitado por su restablecimiento.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Varios asuntos. Algunos señadores formulan ruegos sin interés.

Apruébase el proyecto de ley para la protección a la industria hullera, con una enmienda del señor Díaz Moreu.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa.

Seguidamente se reanuda el **Debate político.**

El señor duque de San Pedro de Galatino interviene lamentando la ausencia del marqués de Pidal, que fué quien le aludió ayer.

Extiéndese en consideraciones sobre la manifestación de San Sebastián.

Asegura que la constitución de la sociedad española no es como cree el marqués de Pidal, pues hoy no sufre de como hace 40 años.

Agrega que antes se consideraba el dogma como una sumisión al eleo, pero hoy se sustituye por la idea de la patria, única que debe tener soberanía en las conciencias.

Rechaza la alusión a la guerra civil que hizo el marqués de Pidal, indicando que éste vive en la época del candil. (Risas)

Termina asegurando que se trata de una cuestión de soberanía nacional.

El señor Ampuero interviene. Asegura que la manifestación de San Sebastián fué católica, pues la bendijeron el Papa y el episcopado español.

El señor Dávila: También bendijo el Papa al ejército carlista.

El señor Ampuero termina negando que se repartieran medallas.

El duque de San Pedro de Galatino habla nuevamente, calificando de despreciables a quienes se llaman dinásticos en Madrid y cambian de ideas al llegar a la montaña.

Afirma que vio repartir medallas con el Corazón de Jesús y el retrato de don Jaime.

Rectifican los anteriores oradores. El obispo de Madrid-Alcalá consigna su voto en contra de la ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa.

El obispo de Jaca rectifica, diciendo que habla en favor de la patria.

Refuta después las imputaciones del señor Canalejas.

El presidente del Consejo le contesta imputándole que en Santiago celebró un matrimonio sin autorización del arzobispo.

El obispo de Jaca lo niega, produciéndose un ruidoso incidente.

Varios oradores gritan, cruzándose frases duras. El presidente logra restablecer la calma.

Interviene el señor Polo y Peyrolón.

El señor Canalejas le contesta. Rectifican ambos y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del 15 de Octubre de 1910

Madrid 15.—A las dos y cincuenta minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Ruiz Jiménez. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El conde de los Andes censura a un militar que intervino en una cuestión entre republicanos y católicos, motivando que aquéllos disolvieran la procesión del Rosario.

El ministro de la Gobernación (Merino) le contesta, afirmando que dicho militar intervino con tal acierto que evitó una colisión.

Afirma que no consentirá que ningún religioso extranjero se incorpore a las asociaciones establecidas en España, indicando que, lejos de revocar esas órdenes, ha enviado instrucciones a los gobernadores civiles, ratificándolas.

El señor Nogués protesta de que un teniente de seguridad expulsara a varios soldados de un cafetín de Sevilla, por ser republicano el dueño.

El señor Canalejas dice que no puede permitirse que los soldados vayan a un café donde se sospecha que se trabaja para la rebelión.

Además—agrega—conviene no olvidar que por los cuarteles circula una hoja impresa en París excitando a las tropas a que se rebelen.

El capitán general de Andalucía dictó esa orden, que me parece muy bien, pues será inexorable en ese punto.

Termina diciendo que cuanto ocurre en esos cafés y en otros centros parecidos no debe ser amparado por el Parlamento.

Rectifica el señor Nogués diciendo que no se empeñen en poner puertas al campo. La revolución—añade—surge cuando está en el ambiente, como ocurre ahora, aunque se oponga S. S. colaborando con el señor La Cierva.

El señor Canalejas niega tal colaboración.

El señor Nogués: Bien lo hace constar S. S.

El señor Canalejas: Porque es cierto.

El señor La Cierva: Así da gusto tratar con los republicanos.

El señor Nogués: Ayer se unió S. S. a ellos contra el Gobierno.

El señor Canalejas termina diciendo que para conjurar esa clase de conspiraciones, tiene a su lado a todos los hombres de orden.

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

Los presupuestos. Se reanuda la discusión de los nuevos presupuestos.

El señor Pérez Guespo contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Garriga.

Rectifican ambos.

El señor Espada consume el tercer turno en contra.

Censura el presupuesto de gastos, señalando que muchos servicios no están bien dotados, por lo cual pedirán las minorías votaciones nominativas.

Ocupase después de las clases pasivas, diciendo que urge resolver este asunto.

El ministro de Hacienda (Cobián) hace el resumen, justificando los gastos por las grandes reformas introducidas y por el aumento del contingente del ejército.

Declara que en caso de no aprobarse los gastos especiales en lo que resta de año, aparecerá un déficit.

Rectifican varios oradores, aprobándose los gastos.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 60 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000 83 95 83 95

D de 12.500 83 00 83 00

C de 5.000 85 45 85 45

B de 2.500 85 00 85 00

A de 500 85 00 85 00

a la infanta doña Teresa, con motivo de su fiesta onomástica, la familia real y los individuos del Gobierno.

Los reyes a Valencia. Madrid 15.—Se ha ultimado el programa de la estancia de los reyes en Valencia.

Acompañarán a los soberanos varios personajes palatinos y escolta.

De Barcelona. Inauguración de un Congreso

Madrid 15.—Dicen de Barcelona que mañana se celebrará la sesión inaugural del Congreso antituberculoso, asistiendo las autoridades.

Formarán la junta de honor del Congreso los representantes de diversas entidades de España y del extranjero, que se encuentran en Barcelona para asistir a las sesiones.

La Exposición anexa al Congreso se inaugurará mañana por la tarde, con asistencia de varias personalidades.

En la sesión preparatoria se ha acordado que el 6 de Noviembre se verifique la inauguración del monumento al doctor Robert.

Llegada de torpederos. Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona que procedentes de Cádiz han llegado al puerto de dicha ciudad los cazatorpederos *Audaz* y *Osado*.

Las huelgas. Madrid 15.—Dicen de Barcelona que las huelgas de los metalúrgicos y carreteros y la de Sabadell continúan en igual estado.

Proceso de un anarquista. Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona que el juzgado ha decretado el procesamiento de José Tomás por haberse encontrado en su domicilio materiales para la fabricación de bombas.

El Congreso librepensador. Madrid 15.—Notician de Barcelona que con esa concurrencia han comenzado hoy las sesiones del Congreso del libre pensamiento.

Terminarán esta noche.

De Melilla. Paseo militar

Madrid 14.—Dicen de Melilla que los generales Aldave, Del Real y Jordana y el coronel de ingenieros, marcharon hoy a Nador, donde se les unió el general Ríos, dirigiéndose todos a Segongán. Allí tomaron nuevos caballos, marchando al monte Uixan, escoltados por la policía indígena.

Después el general Aldave revistó el destacamento de San Juan, inspeccionando los trabajos mineros.

Luego fueron al collado de Atlaten, almorzando en dicho punto y regresando seguidamente a Melilla sin novedad.

Toros. En Guadalejora

Madrid 15.—Telegrafían de Guadalejora que los toros corridos en dicha plaza pertenecientes a la ganadería de Bañuelos, cumplieron, sobrepasando el quinto.

El primer toro cumple medianamente con los piqueros.

Después de banderilleado, pasa a manos de Vicente Pastor, el cual hace una faena muy movida, soltando dos pinchazos y terminando con una estocada bastante caída. (Pitos).

Sale el segundo y como su hermanito le teme a los de a caballo.

Regaterín hace con la muleta una faena regular, largando un pinchazo.

Después da una estocada contraria, terminando con un pinchazo al go hondo.

El que sale en tercer lugar, tiene las patas rotas, siendo apuntillado.

Le sustituye otro más presentable.

Piqueros y banderilleros cumplen lo mejor que pueden.

Gordito hace una faena aceptable, da tres pinchazos y termina con una estocada corta. (Aplausos).

El cuarto cumple en varas.

Vicente Pastor lo banderillea medianamente.

Con la muleta ejecuta una faena valiente y tranquila, terminando con dos pinchazos.

Sale el quinto que es el mejor de todos los que se han lidiado.

Regaterín prende un par doble y repite con otros dos buenos.

Con el toro rojo hace una gran faena, arreando un soberbio volapié (Ovación).

Gordito hace con el sexto una faena malísima, dando una larga serie de pinchazos y consiguiendo que el público abandone la plaza mucho antes de que el toro doble.

Miscelánea. MADRID

La medalla de honor.—Protesta. Madrid 15.—En la Exposición nacional de Bellas Artes se ha hecho hoy el escrutinio para la concesión de la medalla de honor.

ta contra el fallo del jurado por la concesión de todas las medallas.

Firman dicha protesta Jacinto Benavente y otros eminentes literatos, pidiendo la revisión del fallo.

El "606." Madrid 15.—En el hospital de San Juan de Dios se han hecho hoy nuevas inyecciones del 606 a varios enfermos de avariosis.

Los individuos sometidos anteriormente al preparado del doctor Erlich, se encuentran bien.

Refiérese que una persona pudente se presentó hoy en el hospital para que le propinaran inyecciones del 606.

Al saber los médicos que se trataba de una persona pudente, le cobraron 500 pesetas, que donaron al hospital.

Viaje interrumpido. Madrid 15.—Comunican de Cádiz que varias monjas que venían de las colonias portuguesas para Lisboa, al enterarse de los sucesos ocurridos en dicha nación, decidieron quedarse en aquella capital.

BALEARES. El príncipe Humberto

Madrid 15.—Dicen de Palma de Mallorca que a bordo del crucero italiano *Etna*, llegado hoy a aquel puerto, viaja el príncipe Humberto de Saboya.

SEVILLA. Frailes atropellados

Madrid 15.—Informan de Sevilla que un grupo de republicanos penetró blasfemando en la iglesia de los jesuitas, apoderándose de varios objetos y libros.

Los republicanos obligaron a los fieles, con amenazas, a vitorear a la república.

El suceso ha producido gran indignación.

ZARAGOZA. Asamblea

Madrid 15.—Se ha inaugurado en Zaragoza la Asamblea de asociaciones agrícolas católicas, acordando la creación de núcleos comerciales, de un Boletín oficial y de un Sindicato central.

ASTURIAS. Cajistas en huelga

Madrid 15.—De Gijón telegrafían que se han declarado en huelga los cajistas del periódico *El Principado*.

Reclaman aquéllos aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

CASTELLÓN. Asesinato

Madrid 15.—Dicen de Castellón que en la carretera de Borriol, unos desconocidos asaltaron a un carretero, asesinandole para robarle.

Estranjero. FRANCIA

Huelga terminada. Madrid 15.—Telegrafían de París que la compañía de los ferrocarriles del Este ha publicado una nota en la que dice que la huelga de sus empleados debe considerarse como terminada.

Colisión. Madrid 15.—Notician de París que ha ocurrido una colisión entre los cerrajeros huelguistas y los esquiroles, resultando tres policías heridos.

Los ferroviarios.—Una bomba. Madrid 15.—Dicen de París que los directores de las compañías ferroviarias han visitado al ministro de Obras, para manifestarle que desde primeros de Enero recibirán los empleados el jornal mínimo de cinco francos.

Ha estado una bomba en la línea de Amiens, sin causar daños.

El expreso de Calais quedó detenido a un kilómetro del lugar de la explosión.

RUMANIA. Ministro herido

Madrid 15.—Dicen de Bukarest que, a consecuencia de un accidente en automóvil, han resultado heridos el ministro de la Guerra, su esposa y sus hijos.

SERBIA. Príncipe con tifus

Madrid 15.—Comunican de Belgrado que el heredero del trono de Serbia se halla enfermo del tifus.

DE INTERÉS GENERAL

Si en algo estima V. sus intereses y quiere obtener una economía considerable en sus compras, antes de realizar un otro establecimiento visite V. los

Grandes Almacenes de Tejidos

LA SULTANA

Zacatin y Boabdil, 1

en cuyo nuevo Establecimiento encontrará V. un magnífico surtido en artículos de gran novedad para Señoras y Caballeros, a precios sin competencia.

Si con su visita honra V. esta Casa, se encontrará con la realidad de cuanto decimos, como viene ocurriendo a nuestra distinguida clientela y demás público, que nos está favoreciendo con sus compras.

Fiestas en San Lázaro

Anoche se celebró en la calle Real de San Lázaro una velada en honor de la Virgen de la Consolación.

A las nueve de la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el prototécnico don Manuel Gutiérrez García.

La fachada de la ermita de San Juan de Letrán se hallaba artísticamente iluminada, habiendo hecho la instalación don Diego Martín.

Amenizó la velada la banda de música de Churillana.

La Virgen de la Consolación estrenará hoy unas bonitas andas, construidas por don Amalia Quintanilla.

Componen la junta de la hermandad: presidente, don Miguel Vilech Rodríguez; vicepresidente, don Antonio Huesca López; secretario, don Antonio Varela Alarcón; y tesorero, don Antonio González Martín.

Hoy, a las once, se celebrará una función religiosa, a la que asistirá la capilla de don Carlos Romero y predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

A las seis de la tarde saldrán procesionalmente las imágenes de San Juan, San José y Nuestra Señora de la Consolación, recorriendo el siguiente itinerario:

Calle del Olego, Garrido, Minés, Parra, Pasaduros, Real de San Lázaro, Acera del Triunfo, San Juan de Dios, donde caerán una salva los niños del Asilo de San Rafael, siguiendo por la Acera de Canasteros, Real de San Lázaro a su ermita.

Asistirán las bandas de música del regimiento de Córdoba y de Churillana.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Afán de Rivera, Guiral, Moscoso, López de la Cámara, Pérez, Ganivet, Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Cubillas y Caro Riado.

Sobre un nombramiento

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del orden del día.

El secretario lee el decreto del alcaide nombrando a Santiago Sánchez Sánchez, conserje y portero fogonero de la estufa de desinfección, con 1.250 pesetas de haber anual.

El señor Caro Riado manifiesta que no conoce a Santiago Sánchez ni al personal de la Cámara de desinfección, pero que sabe muy bien que dicho ser vicio una persona entendida que ha desempeñado el cargo de fogonero durante 12 años, percibiendo 2 pesetas diarias de sueldo.

Agrega que le parece justo recomendar los servicios, otorgándose merced acaesores para estimular el celo de los dependientes del Ayuntamiento.

Añade que el nombramiento de Santiago Sánchez, significa la creación de una plaza innecesaria, puesto que al frente de la misma se encuentra una persona competente.

Expone que acaso no haya partida en el presupuesto para abonar el sueldo que devenga Sánchez.

El alcaide dice que existe partida en los presupuestos actuales para abonar el sueldo aludido.

Declara que no tiene interés en el asunto y que ha propuesto el nombramiento de consenjer de la Cámara a favor de Sánchez, porque se lo ha pedido el presidente de la Comisión de Beneficencia señor Sánchez López.

Consigna que no conoce al empleado de que se trata, agregando que resultaría una desatención decir ahora al señor Sánchez López que no se le puede recomendar.

Asegura que si fuese recomendado suyo el propuesto para fogonero, no tendría inconveniente alguno en que no se ratificase el nombramiento.

El señor Caro Riado dice que haciendo los nombramientos de esa clase se da mal ejemplo, pues ven los dependientes del Ayuntamiento que no se procura estimularlos con el ascenso.

Dice que además el fogonero que tiene 12 años de servicios, se conforma con las 2 pesetas que en la actualidad percibe, casa, luz y calefacción, pudiendo ahorrarse el Ayuntamiento las 1.250 pesetas asignadas a Sánchez.

Se aprueba el nombramiento de este, votando en contra los señores Caro Riado, Garrido Atienza y Sánchez Gallardo.

La Exposición de Bruselas

Se aprueba el acuerdo de la Comisión de Fomento proponiendo se consigne en acta la satisfacción que produce a Granada que en Arte Hispano musulmán sea el inspirador del elegante pabellón de España en la Exposición de Bruselas; que se comunique el acuerdo al comisario señor Escoriza, al arquitecto señor Cendoya autor del proyecto del pabellón, a los artistas que se encargaron de construirlo señores Blanco y Santisteban, felicitándoles, así como también a los granadinos que han obtenido recompensa en la Exposición.

El cementerio

El señor Sánchez Gallardo solicita que el Ayuntamiento conceda el permiso necesario para que el día de los Finados sean adornadas las sepulturas,

permitiéndose la entrada al cementerio. Pide también que se faculte al alcaide para que haga pequeños gastos en el arreglo de la necrópolis.

Así se acuerda.

Carnización de cerdos

El señor Cubillas solicita con motivo de haber comenzado la carnización de cerdos, que se cumplan los preceptos de la vigente ley de Sanidad y reales órdenes recientes.

Dice que es preciso impedir que se introduzcan en la capital carne, asada y otros efectos de los cerdos sin que se realice el oportuno reconocimiento facultativo y sin que tributen en igual forma que se exige a los chacineros de la capital.

Añade que es necesario evitar que se introduzca carne de cerdo en malas condiciones, pues podría ocurrir un día de luto en Granada.

Denuncia que muchas personas introducen la carne de cerdo en trozos colocados en latas con sal sobre la cubierta para que parezca carne salada.

Muestra partidario de que se nombre un inspector a las órdenes del alcaide, destinado exclusivamente a perseguir el fraude.

Considera conveniente que se nombre personal para secundar los trabajos del inspector.

El señor Sánchez Gallardo se adhiera a lo manifestado por el señor Cubillas, sosteniendo que es preciso a todo trance impedir que se altere la salud pública.

El alcaide ofrece que se cumplirá todas las disposiciones legales relacionadas con el particular.

Se levanta la sesión.

Clases pasivas

Reunión ayer la Asociación de clases pasivas, bajo la presidencia del coronel don José Sánchez Parrón.

Aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del fallecimiento de los señores don José Aporta Ramos, don José Gálvez González y don José Casado, acordándose consignar en acta el sentimiento de la corporación.

Fueron nombrados para que formen la comisión de pésame y duelo hasta el 15 de Noviembre, don José Sánchez Parrón, don Eugenio Cubertort Ramos, don Francisco Barriga Fuentes, don Manuel Mellado, don Francisco Pérez Villalba y don Manuel Olier García.

Dióse cuenta de la correspondencia recibida y despachada, de las altas y bajas y de los ingresos y gastos hechos.

Hízose saber que los socios que quieran jugar a la lotería de Navidad pueden suscribirse en la secretaría, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 6 de Diciembre.

Y se levantó la sesión.

JUNTA DEL CENSO

Reunión ayer la Junta municipal del Censo de población, bajo la presidencia del alcaide señor La Chica.

Asistieron los señores Ganivet, Sánchez Gallardo, Vistore (don José), López Mateos (don Rafael), Afán de Rivera, Quasada, Garrido Atienza, Cendoya, Navarro, Pasaduros y González.

Dióse cuenta de la estadística de edificación, albergues y viviendas.

En vista de que existe alguna diferencia con las estadísticas hechas anteriormente, se acordó proceder a la rectificación de los trabajos realizados, facultándose al alcaide para que designe al personal necesario con dicho objeto.

Instrucción Pública

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Historia de España, vacantes en las universidades de Granada y Valencia, ha dispuesto lo siguiente:

“Los señores opositores se servirán concurrir el día 2 de Noviembre, a las tres de la tarde, al salón de grados de la facultad de ciencias de la Universidad central, a fin de dar comienzo a los ejercicios. En dicho acto justificarán ante el tribunal su aptitud legal, y presentarán los trabajos exigidos por el reglamento de oposiciones de 11 de Agosto del año 1911.”

Durante los ocho días reglamentarios tendrán los señores opositores a su disposición el cuestionario en la secretaría de la facultad.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a las cátedras de Derecho político y páñol comparado con el extranjero de la Universidad de Zaragoza, y Derecho penal, de Echavarrí y Vivanco.

Ha terminado el ejercicio práctico, primero de las oposiciones que se están efectuando para proveer las escuelas de niños vacantes. Han sido considerados con aptitud para pasar el ejercicio oral, los señores siguientes:

De turno libre, don Serafín Bauden Agüero, don Francisco Berbel Guerrero, don Francisco Bravo Molina, don Carlos Carrillo Torres, don Justo J. Casares Roldán, don Rafael Cerdó Espina, don Rafael Correa Correa, don Francisco Fajardo Valladares, don Matías Gómez Matilla, don Luis González Soguer, don Agustín Guareh Juaz, don Juan Miguel Hernández Amezcua, don Rafael López Rodríguez, don Manuel Martínez Gallego, don Francisco Navas Colomer, don Emilian Ocaña López, don Santiago Ortega Pulido, don José María Peinado Arana, don Federico Pérez Yebra, don Paulino Puig López, don José Riquelme Molina, don Antonio Rodríguez Hernández, don José Stenz Alonso, don Miguel Sánchez Chanez, don Placida Vargas Corpas, don Francisco Vázquez del Barco, don José Yebra García, don Miguel Gallardo Berdugo, don Rafael Gómez Martos, don Antonio González Nájera, don José Jurado Fernández, don Ricardo Lizares Moreno, don Francisco Martínez Navarro, don José Martín García y don Cristóbal Faránadés García.

De turno especial, don Manuel Alonso García, don Antonio Arroyo Rojas, don Rafael Asol Acosta, don Mariano Bartolomé Aragón, don Joaquín Bascouet Tardío, don Francisco Cruz Maldonado, don Mario Martínez Carrillo, don José Manuel Morcillo Martín, don Cayetano Penel Sánchez, don Francisco Rios Bandera, don Juan Romero Rodríguez, don José Sánchez Badía, don Francisco Fajardo Aranda y don Luis Vargas Corpas.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

El ejercicio oral empezará mañana, a las ocho de la misma, en la Universidad.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 16.—Domingo 22 después de Pentecostés. San Gale abad. Santa Adelaida virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 22 después de Pentecostés y 3.ª de Octubre, con rito semiblanco y color blanco. Comemoración y Prefacio de la Octava. Credo. En Prima se dicen 4 Salmos y “Qui cumque.”

Las vísperas son del siguiente (La Beata Margarita María de Alacoque) con conmemoración de la Dominica y de la Octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a devoción de doña Rosario y doña Gracia Argelia, en sufragio de su difunta madre doña Patrocinio López Barajas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias, al acostarse, al levantarse y a las diez.

Misa de comunión.—En San Juan de los Reyes a las ocho de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia de Padres Escalapios, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete y media, ocho, ocho y media y a las nueve. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Veda y San Juan de Letrán a las seis. En la Ermita de San Sebastián, a las siete. En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve. En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde. En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez. En San Andrés, a las siete. En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en todas las parroquias en San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Procesión del Santo Rosario.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Ramón López Frutos, sacerdote de las Escuelas Pías.

Triduo en honor de San Gerardo María Mayela, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco de la tarde y predica el Reverendo P. Ruiz Abad.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana. En Santa Pauli a las siete y media. En el Sagrado a las nueve. En Santa Catalina de Sena y Santa Isid, a las seis y cuarto de la tarde. En la Concepción, des Hospitalitas y San Juan de Dios, a las seis y media. En San Andrés a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmes en la Catedral.

Gaitos para el lunes

Santos del día 17.—La Beata Margarita María de Alacoque virgen. Santa Edwigis virgen. San Mariano mártir. Santa Mametita mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Beata Margarita María de Alacoque virgen con rito doble y color blanco. Comemoración Credo y Prefacio de la Octava.—Las vísperas son del siguiente (San Lucas evangelista) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. 40 horas. Rosario. Novena a Santa Teresa y mes del Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las Carmelitas Descalzas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Hildefonso y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

UN MANIFIESTO

Al Pueblo de Loja

Sin apasionamiento en el ánimo, ni prevención en el espíritu, con la serenidad y confianza que infunde el cumplimiento del deber, acudimos hoy al pueblo de Loja, para ofrecerle exacta cuenta de nuestras gestiones en pro de sus más levantados intereses, y de asociarlo a la protesta, pederosa y viva, que merecen los atropellos, violencias y arbitrariedades, con que nuestra misión ha sido recibida por los que juzgando sin duda, a Loja muerta, pretendían arrancarle sus despojos, y se asustan de su despertar.

La inmoraldad administrativa ha llegado en Loja a grado tal, que tolerancia en silencio sería tan infame como cetera. No tenemos que recordarlo lo que constantemente padecemos, sin que nuestro recuerdo ni vuestra indignación puedan dormirse, porque nuevas y mayores impudencias constantemente se excitan. Por los oídos y por los ojos entran a raudales tristes y eflorescentes demostraciones del abandono, cuando no del escándalo, en que se desarrollan en Loja las funciones del poder público municipal.

Y como el cuerpo enfermo o reacciona o muere, o lecha que para la historia de Loja puede ser gloriosa contra tanta desventura, reaccionaron fuerzas y elementos, que sin jactancia, pueden atribuirse la más potente representación del pueblo, uniéndose en apretado concierto para trabajar por la restauración y dignificación de la vida municipal, y con ella por el engrandecimiento y bienestar de Loja.

Patente ha sido el efecto logrado en este esfuerzo. Los aplausos y adhesiones que de todas las clases ha recibido, le dicen desde el principio la sabia popular necesidad, para la energía de su gestión, y lo invistieron con la aureola de la representación popular efectiva, por un referendun que han podido escuchar cuantos no hayan querido cerrar sus oídos a las manifestaciones rotundas de la verdadera opinión pública, donde quiera que ésta se formula.

Llevada por imperativa exigencia del pueblo de Loja.

El 13 del corriente en la noche, fué pedida la mano de la bella señorita Doña Jiménez Pardo, hija del acreditado comerciante de esta localidad don José Jiménez Sánchez, para el distinguido joven don José Ocaña Fuentes, amigo nuestro.

La boda se efectuará el enlace.

EL CORRESPONSAL.

Torre Cardela 10, 910.

Delegación de Hacienda

Mañana se aborran libramientos al habilitado cajero de la guardia civil, doña Paula Márquez, don Miguel López Moya, doña María del Milagro Durán, don Francisco Fernández y doña Josefa Muñoz Zerco.

ble la minoría conservadora, paladín en el Municipio de las aspiraciones de la generalidad, se presentó en sus sesiones inspirada en el ferviente anhelo de contribuir al encumbramiento de su labor, sin obstrucciones ni sistemáticas dificultades, dispuesta a colaborar en toda obra de gobierno y administración, y a ser muro infranqueable contra todas las escandalosas corrupciones, que han dado a una triste celebridad al pueblo de Loja, y con las cuales ni por nada ni por nadie transigiríamos.

No se le dió siquiera tiempo para exteriorizar sus propósitos, porque desde el primer instante en que los sospecharon los que del Municipio disfrutaban, desahucaron contra los concejales conservadores una campaña de persecuciones, tan abundante en arbitrariedades, como falta de justificación, llevada con inconsciencia por sus mismos promovedores, porque si nuestros concejales no iban a ser obstatados más que para las irregularidades y vergonzosas expoliaciones, ¿por qué se rechuzó su concurso, se pide que los suspendan y se les hace imposible la estancia en el Ayuntamiento? ¿Para qué buscan la soledad? Escapan al cielo y las cae encima; y las multas, atropellos y persecuciones contra los concejales conservadores, llegan a ellos convertidos en simpatía y en celo por pulares, y en sobre quienes los decretan, como un espíritu humillante y abrumador. Y los perseguidos pasean satisfechos y regocijados entre sus conciudadanos, que les aplauden y les felicitan, mientras los perseguidores huyen despavoridos de la luz, y si sus desmanes les realizan temblores y abusos de un poder que para mejores fines les fué dado, en la vida social se esconden en la sombra, porque ven el dedo de la conciencia pública dirigido hacia sus personas con aceros de execración.

La minoría conservadora del Ayuntamiento de Loja, ha tenido que abandonar momentáneamente una sesión por hacerle imposible su permanencia en ella, atropellos que todos conocen. Pero no abandonamos nuestro puesto para la competencia e impunidad de quienes se la quieren. Fiel al deber que por nuestra elección se le impuso, defendemos los intereses de Loja mientras violentamente sea por la fuerza, sea con aparente legalidad, si tanto pudieran conseguir, no se le arroja; y mientras en el Ayuntamiento permanezca, relata escrupulosamente por la observancia de la Ley y el fomento moral y material de los intereses públicos de nuestros conciudadanos ideales los apoyamos todos, y para satisfacción del popular deseo, una vez más los ratificamos.

No llevamos en nuestras aspiraciones ni principales prevención contra partido alguno. Si el Gobierno de España lo rigen liberales, que liberales rijan el Municipio lejano, pero lo que no queremos es que lo rijan quienes ni liberales ni conservadores se llaman, sino que se si no otra cosa que no encaja en las determinaciones de los partidos políticos. No por que esos son indicios de su filiación en una colectividad que ha de perseguir siempre un fin legítimo.

Ante el Pueblo de Loja firmamos esta declaración, intérpretes del común sentir de nuestro pueblo, que jamás toleró yugo ni envidiosa tiranía y que siempre demostrará que de él no pueden llamarse a esos quienes públicamente se proclamaron tales en vergonzosa y repulsiva francachela.

Loja 12 de Octubre de 1910.

Marqués de Loja.—E. las Caro.—Marcelino Torres.—Rafael Cuetos.—Juan Garrido Zayas.—Mariano Martínez de Trijón.—Miguel Cardenete.—Juan Campos.—Mariano Gorrón.—Basilio Ordóñez.—Manuel Rubio.—Mariano Becerra.—José Jiménez.—Francisco Valverde.—Vicente Herrero.—Bernardo Ruiz.—Baltasar Campos.—Medardo Quintana.—Mariano Godoy.—Antonio Gamiz.—Manuel Rodríguez.—José Magas.—José Martín.

VOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Intendencia, don Enrique Amel y Curdesas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Carvajal Aguilera, primer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Uniforme

El Excmo. Sr. General gobernador se ha servido disponer, que desde el día de mañana cese el uso en esta provincia del traje de verano, vistiéndose el día de la funda negra en las prendas de cabeza.

El 12. Mantado

El lunes a las 14.30 saldrá a instrucción a los llanos de Armilla las cuatro baterías de este regimiento.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El 2 de ayer inserta: Real orden del ministerio de Hacienda. Circular del gobernador civil haciendo saber a los alcaldes de varios pueblos se sirvan comunicar en breve plazo el nombre y apellidos de los médicos titulares.

Edicto de la tesorería de Hacienda declarando incurso en el apremio del primer grado a los deudores por derechos reales.

Edicto del alcaide de Purchil anunciando la subasta de los ramos de consumos para el día 3 de Noviembre.

Otro del de Huestor Tajar haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público la matrícula industrial.

Otro del de Polopos anunciando ha quedado terminada y expuesta al público la tarifa de arbitrio sobre los comprendidos en la general del impuesto de consumos.

Otros de los de Cogollos de Guadix y Baza haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el proyecto del presupuesto ordinario que ha de regir en 1911.

Edictos judiciales.

DESDE TORRE CARDELA

El 13 del corriente en la noche, fué pedida la mano de la bella señorita Doña Jiménez Pardo, hija del acreditado comerciante de esta localidad don José Jiménez Sánchez, para el distinguido joven don José Ocaña Fuentes, amigo nuestro.

La boda se efectuará el enlace.

EL CORRESPONSAL.

Torre Cardela 10, 910.

Delegación de Hacienda

Mañana se aborran libramientos al habilitado cajero de la guardia civil, doña Paula Márquez, don Miguel López Moya, doña María del Milagro Durán, don Francisco Fernández y doña Josefa Muñoz Zerco.

Mercados

DIA 16 DE OCTUBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. 27'27 a 22'40
Cebada. 22'73 a 21'24
Habas. 22'17 a 21'05
Maíz. 20'93 a 20'00
Yerbas. 20'00 a 20'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhondiga de granos

Existencias del día anterior. 837 quintales.

Entrada de hoy. 179

Vendido. 1616

Quedan. 997

Zanahorias públicas

Carnización y precios del día de ayer: 25 reses mayores, con peso de 4261 kilos, de 1'73 a 1'95
218 borregos con peso de 2'97 kilos, a 1'75
17 cabras, con peso de 165 kilos, a 1'30

ESPURACULOS

Sección: desde las ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto “Les Clementes”, con sus cantos franceses, italianos y españoles. Todas las noches nuevas y variadas películas.

Referencia, 40 céntimos; entrada general, 30 cént.

Aviso al público

En el nuevo Establecimiento de Tejidos, propiedad de D. Rafael Jiménez Romero, situado en la plaza de Bib-rambla, 34 y Zacatin 1, encontrará a el público un gran surtido en géneros de punto

...vamos en todo de mano: ¿que vena es esa?